



ANAC

Administración Nacional
de Aviación Civil

ADVERTENCIA 194/DAG

La presente ADVERTENCIA tiene por objeto dar a conocer una situación que puede resultar de interés para Talleres Aeronáuticos de Reparación, operadores y/o propietarios de aeronaves, por tal motivo la misma se emite a los efectos de informar, y las recomendaciones en ella contenidas no tienen carácter mandatorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 06 de junio de 2016.

DIRIGIDO A:

Talleres Aeronáuticos de Reparación con alcance para aeronaves PA-11, PA-18.

MOTIVO:

Incorrecta conexión del venteo del tanque compensador de combustible.

ANTECEDENTES:

En abril de 2016, durante una Inspección Intermedia en el proceso de reparación de una aeronave Piper PA-11, se verificó la instalación incorrecta de la línea de venteo del tanque compensador de combustible. **Dicha línea estaba erróneamente conectada mediante una T a la conexión inferior del indicador de cantidad de combustible, debiendo estar conectada a la conexión superior del mismo.**

Un error similar, también fue observado durante una inspección realizada a una aeronave Piper PA-18-150.

La forma correcta de conexión de la línea de venteo para estas aeronaves es:

1- **PARA EL PA-11:**

Como se aprecia en la Figura 1 del **ANEXO 1** (figura 8 del IPC del PA-11), previo a la instalación del Tanque Compensador requerido por la **AD 48-03-03**, la parte superior del Filtro de Combustible del Parallamas (Ítem 32) estaba conectado mediante una T (ítem 43) a la conexión superior del Indicador de Cantidad de Combustible del Tanque del ala a través del conector de línea macho (Ítem 24). Al cumplimentarse el AD 48-03-03 (siguiendo los pasos del PIPER SB 99 - Instalación del Tanque Compensador), se requiere cerrar con un tapón el venteo del Filtro de Combustible del Parallamas y reconectar dicha línea a la salida superior del Tanque Compensador (ver Figura 2, ANEXO 1), manteniendo la conexión de la línea a través de la T (ítem 43) a la conexión superior del indicador de cantidad de combustible (ítem10).

2- **PARA EL PA-18:** Como se aprecia en la figura del **ANEXO 2** (figura 35 del IPC del PA-18), los venteos de los Tanques compensadores van conectados a las conexiones superiores de los Tanques de Combustibles alares.



ANAC

Administración Nacional
de Aviación Civil

RECOMENDACIÓN:

En cada inspección realizada a las aeronaves a las que aplica la presente Advertencia, remover las fajas metálicas que recubren la unión fuselaje-semiplano, e inspeccionar si los venteos de los tanques compensadores están conectados en las conexiones superiores de los tanques alares. Caso contrario, modificar la instalación adecuándola a lo indicado en los IPC / SB 99 para el PA-11 y en el IPC para el PA-18.

DOCUMENTACION ASOCIADA:

- 1) AD 48-03-03 – To prevent engine malfunctioning due to insufficient fuel flow when less than 5 gallons of fuel.
- 2) PIPER SB 99 - Header Tank Installation on PA-11 Airplanes
- 3) IPC FIG 8 – Sistema de combustible.



ANAC

Administración Nacional
de Aviación Civil

ANEXO 1

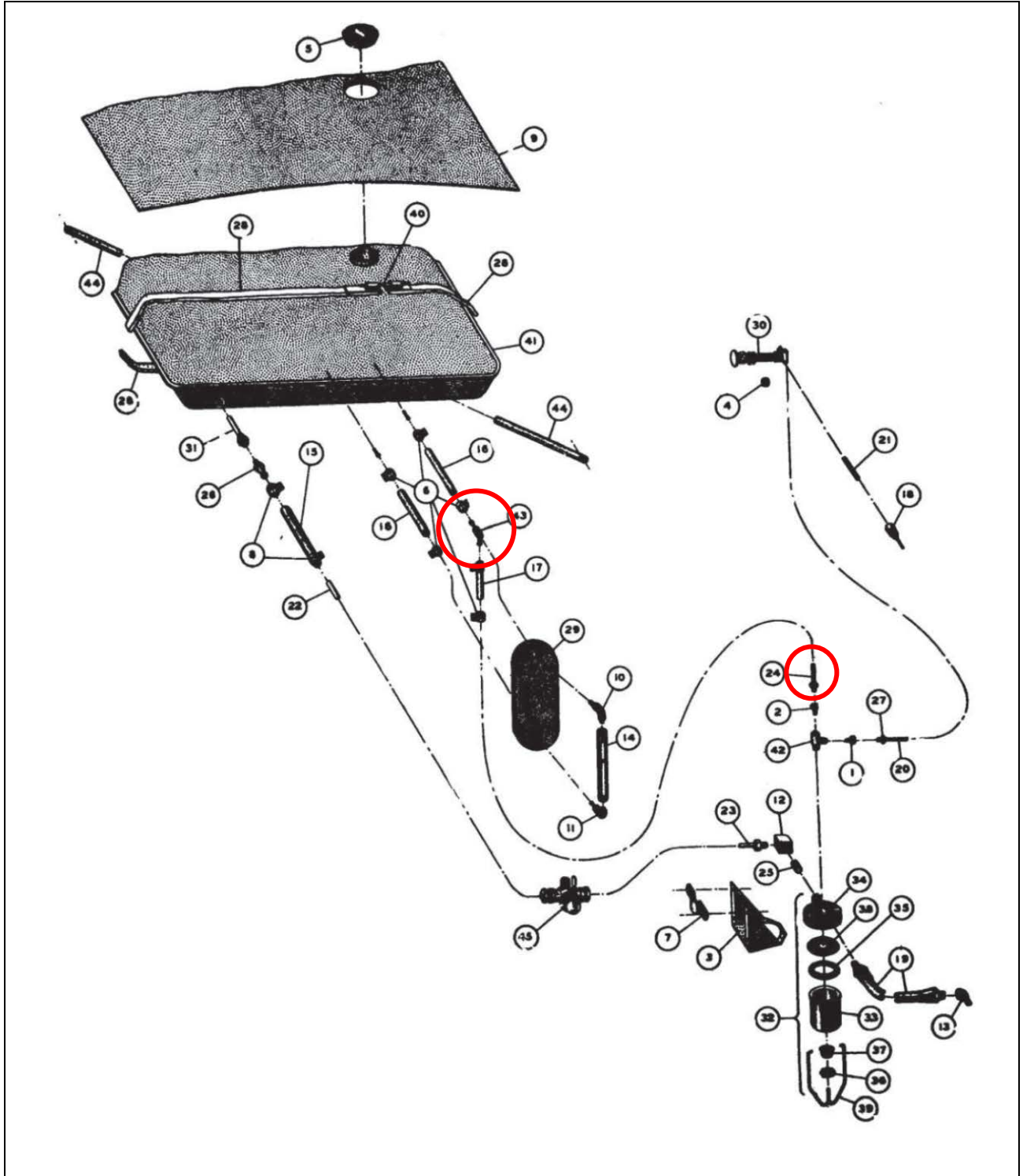


FIGURA 1 - Figura 8 del IPC del PA-11, Pre AD 48-03-03 y Piper SB 99



ANAC

Administración Nacional
de Aviación Civil

ANEXO 1

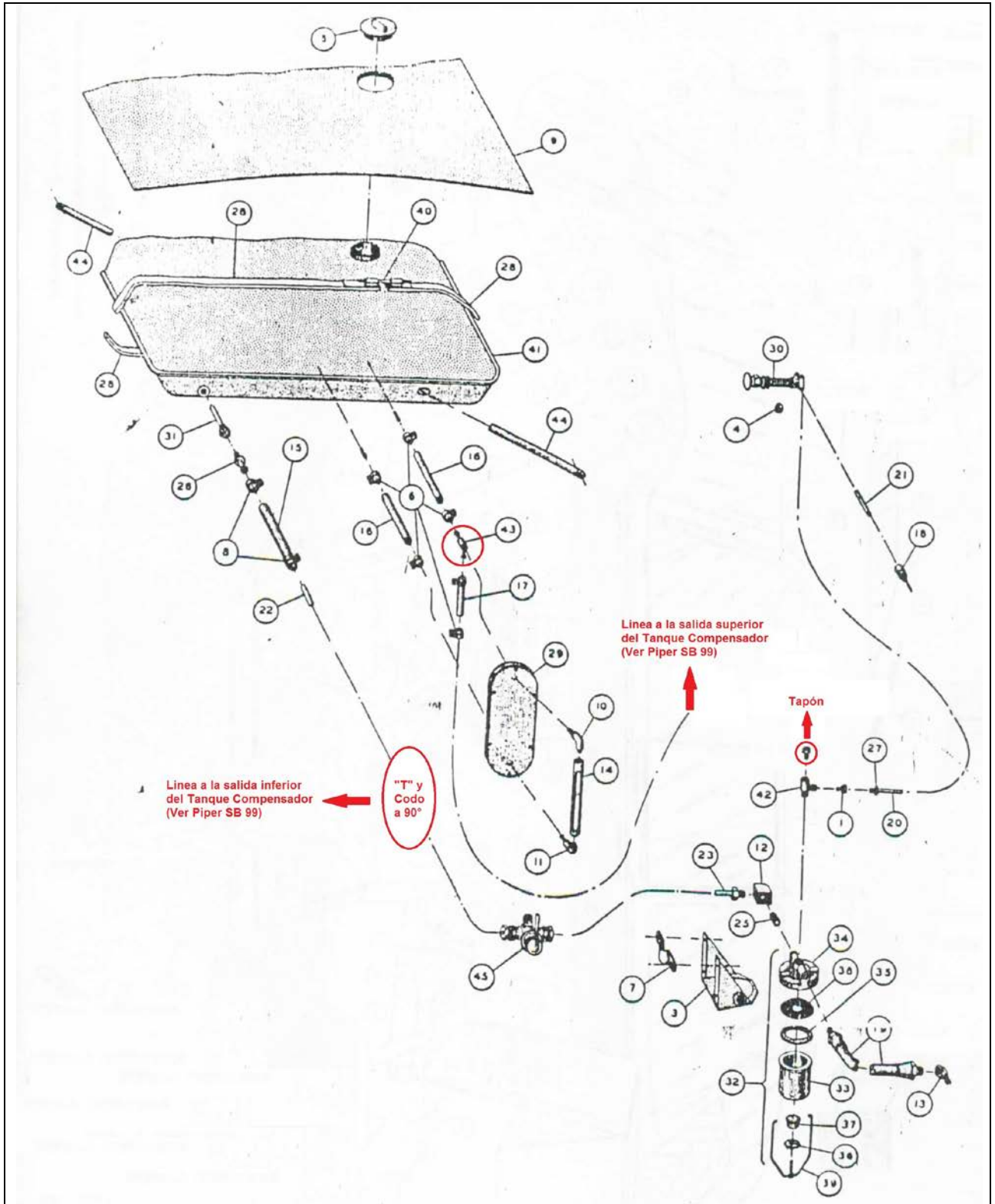


FIGURA 2 – Configuración Post AD 48-03-03 y Piper SB 99



ANAC

Administración Nacional
de Aviación Civil

ANEXO 2

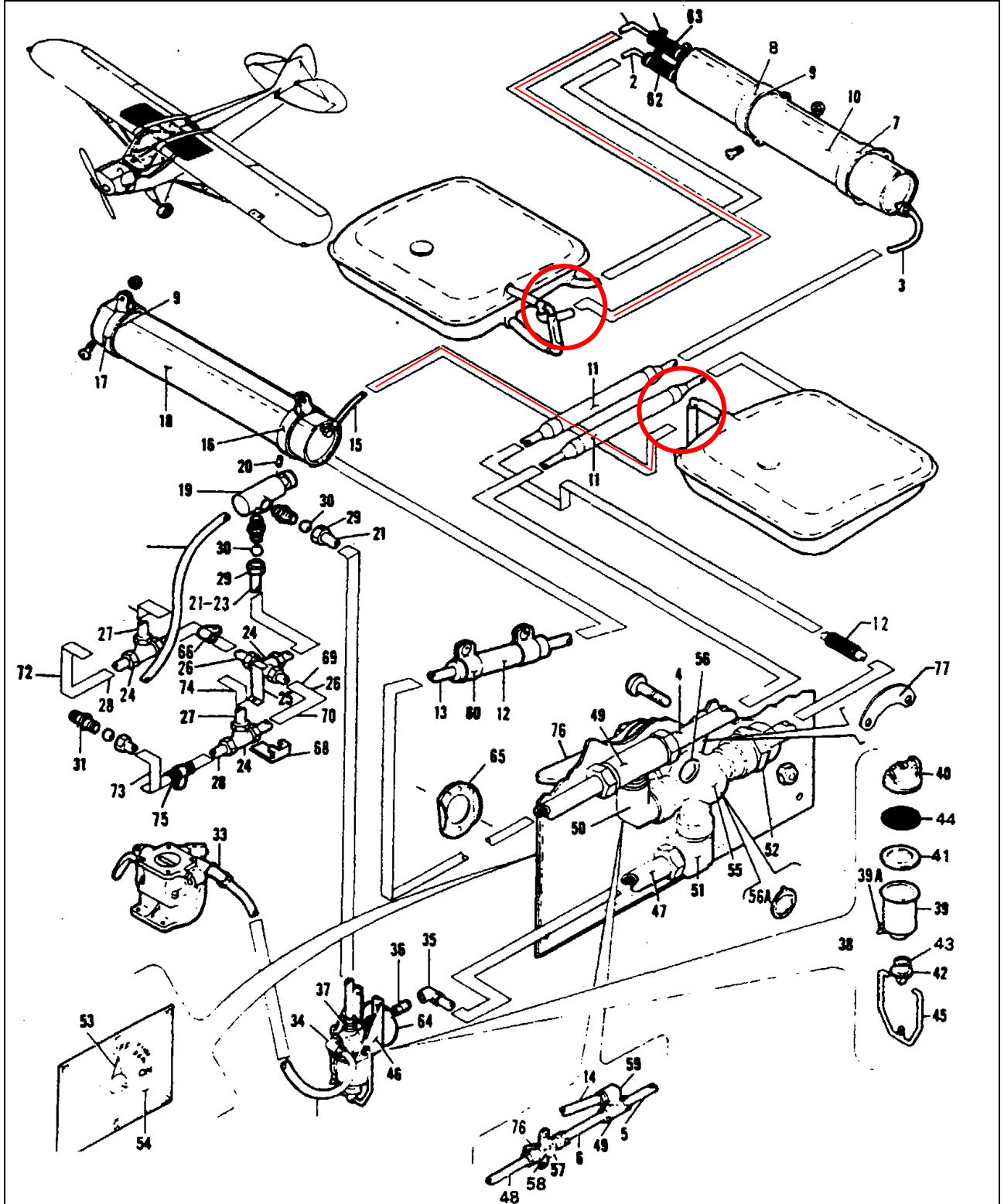


Figura 35 del IPC del PA-18